



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

**6003**

*Exposición pública Cuenta General 2024*

En cumplimiento de cuánto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas el 30 de mayo de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Porreres, así como la de Servicios Municipales de Porreres S.L. y la Fundación Auditorio Municipal de Porreres.

Por un plazo de quince días, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Porreres, a fecha de la firma electrónica (30 de mayo de 2025)

**La alcaldesa**

Francisca Mora Veny